

 Universidad de <b>Nariño</b>	<b>DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA</b>	Código: DTH-GEH -PR-15
	<b>PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL</b>	Página : 1 de 3
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2012-03-03

1 OBJETIVO : Liquidar los valores a pagar a los respectivos Fondos por concepto de la Seguridad Social de los Trabajadores de la Universidad, incluyendo los aportes voluntarios a pensión y cuentas AFC.

2. ALCANCE : Desde identificar la necesidad de aporte hasta el pago de aportes a Seguridad Social y el registro de las novedades.

3. RESPONSABLE: Técnico – Seguridad Social

#### 5.a INSUMOS

#### 5.b PROVEEDOR

Requisitos, necesidades y expectativas	Universidad de Nariño Entidades Servidores Públicos
Nómina	Centro de Informática
Nómina de retroactivos, de Bonificaciones, de Primas de Antigüedad, de Evaluación de Hojas de Vida.	Profesional Universitario de Nómina
Novedades de Nómina : Licencias, Incapacidades, Ingresos, Traslados, Retiros, Renuncias.	Profesional Universitario de Nómina

#### 5.a RESULTADOS :

#### 5.b QUIEN RECIBE LOS RESULTADOS

Liquidación del valor para el pago de los aportes a Seguridad Social de los Funcionarios de la Universidad	Oficina de Presupuesto Tesorería AFP EPS ARL
--	--

#### 7. REQUISITOS LEGALES:

- Resolución 0634 del 2006 del Ministerio de la Protección Social
- Ley 100 de 1993 y Decretos reglamentarios
- Ley 1122 del 2007 del Ministerio de la Protección Social
- Resolución 3104 del 2005 del Ministerio de la Protección Social
- Resolución 2145 del 2006 del Ministerio de la Protección Social
- Estatutos de Contratación para Personal Docente y Administrativo
- Ley 1393 de 2010
- Ley 1429 de 2010
- Ley 1438 de 2011
- Decreto 2353 de 2015

#### 8. DOCUMENTOS :

- Instructivo para el diligenciamiento de las Planillas para Pagos de Pensiones Voluntarias y cuentas AFC

#### 9. REGISTROS :

- Software de Seguridad Social (Planilla Unificada)
- Página WEB de la ARP, Salud Coop, Nueva EPS.
- Planillas de Pago de Autoliquidación de Aportes de Seguridad Social

#### 10.a. NOMBRE DEL INDICADOR

#### 10.b. FÓRMULA

#### 10.c. FRECUENCIA

Intereses de Mora	Valor de intereses de mora	Semestral
Oportunidad en el Pago de Aportes a Seguridad Social	Promedio de días de anticipación del pago con respecto al día límite de pago	Semestral



Universidad de Nariño

### DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

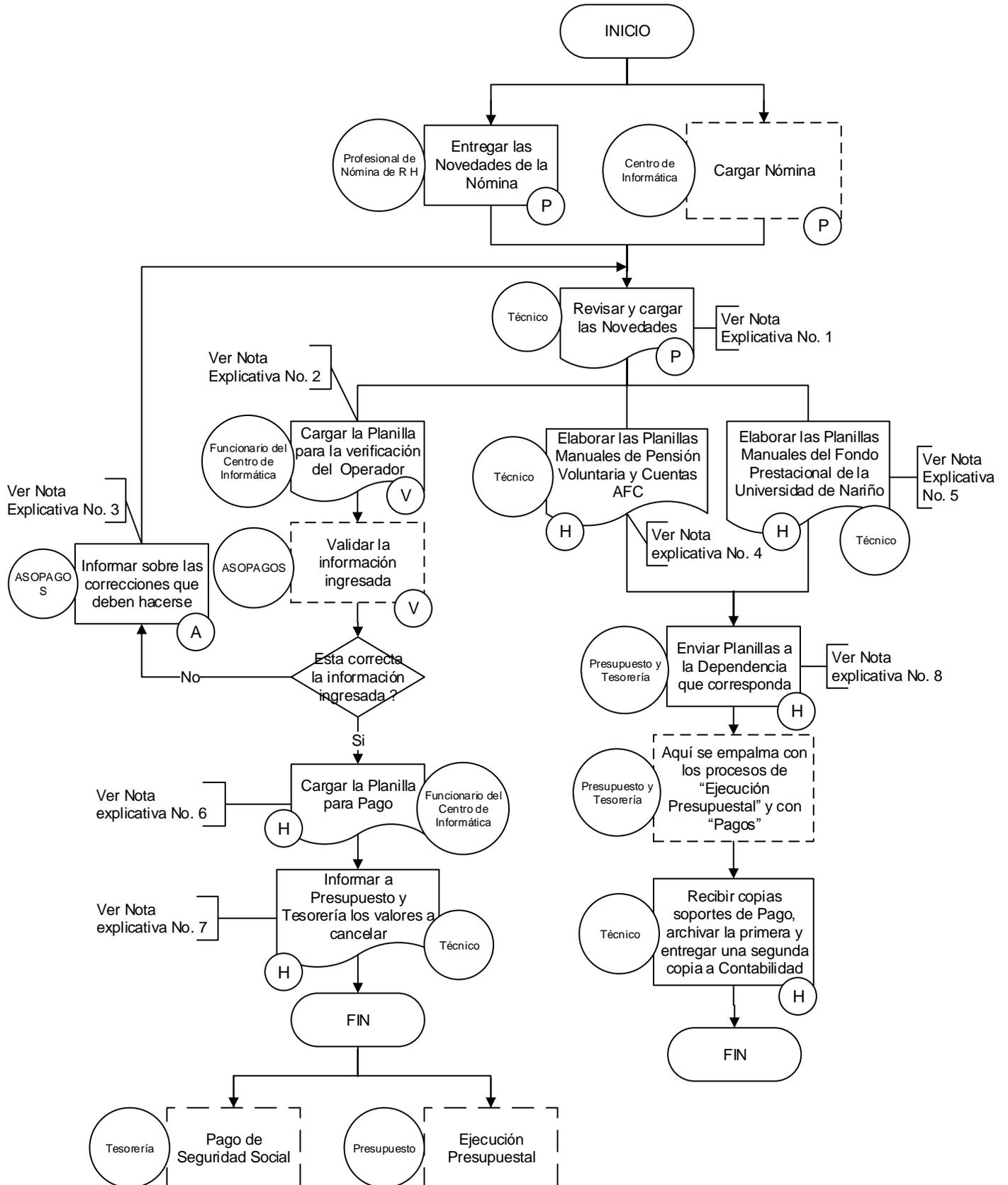
## PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Código: DTH-GEH -PR-15

Página : 2 de 3

Versión: 2

Vigente a partir de: 2012-03-03



 Universidad de <b>Nariño</b>	<b>DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA</b>	Código: DTH-GEH -PR-15
	<b>PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL</b>	Página : 3 de 3
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2012-03-03

**Nota Explicativa No. 1 :** La información cargada en el Sistema se refiere a las novedades presentadas en el periodo a cancelar, que pueden ser ingresos retiros, traslados, variaciones de salario temporal o permanente, licencias de maternidad, incapacidades por enfermedad general o laboral, licencias no remuneradas, entre otras.

En el caso de la liquidación para el Fondo Prestacional de Seguridad Social en Salud de la Universidad, se hace manualmente, pagando solamente el 11% de la cotización mensual, el otro 1,5% se paga al Consorcio SAYP, mediante planilla unificada. Para la liquidación de Pensiones Voluntarias, se hace la liquidación manualmente y se lo remite a Tesorería.

**Nota Explicativa No. 2 :** Se hace mediante Internet, cargando la planilla de los Trabajadores de Nómina y de los Pensionados. Esta información se registra por medio del Operador vía INTERNET

**Nota Explicativa No. 3 :** El Operador de la liquidación de la Planilla Unificada es ASOPAGOS, quienes son los encargados de hacer las operaciones de prueba para determinar si está correcta o no la liquidación. Cuando hay errores, ellos envían los reportes para su corrección, en el caso contrario la aprueban para continuar el proceso.

**Nota Explicativa No. 4 :** Pasos :

-Identificar si hay Pensiones Voluntarias en las novedades de la Nómina.

-Diligenciar los Formatos de Planillas Voluntarias

-El pago de Seguridad Social sobre los Retroactivos se registra en la Planilla Unificada en el mismo mes en el que fue causado el retroactivo.

**Nota Explicativa No. 5 :** Con los porcentajes restantes : 11% para el Fondo Prestacional Nuevo y el 4% para el Antiguo

**Nota Explicativa No. 6 :** Se hace mediante Internet, cargando la planilla de los Trabajadores de Nómina y de los Pensionados.

**Nota Explicativa No. 7 :** Esta actividad implica imprimir el Reporte para Pago y remitirlo a la Sección de Presupuesto y Tesorería

**Nota Explicativa No. 8 :** La Planilla Manuales de Pensión Voluntaria y Cuentas AFC y el Reporte de Seguridad Social, las Planillas Manuales del Fondo Prestacional de la Universidad de Nariño se remiten a Tesorería, para que se ejecuten los procedimientos financieros.

**Nota Explicativa No. 8 :** La Planilla Manuales de Pensión Voluntaria y Cuentas AFC, A Tesorería; la Planillas Manuales del Fondo Prestacional de la Universidad de Nariño y Retroactivos, a Presupuesto

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<b>Cargo :</b>	Técnico – Seguridad Social	Asesor de Calidad: Gestión Humana	Líder Gestión Humana
<b>Nombre :</b>	RUTH ESTHER CASTILLO J.	FRANK FAJARDO ROMO	JULIO IGNACIO GARZÓN
<b>Firma :</b>			
<b>Fecha :</b>	2012-03-30	2012-03-30	2012-03-30

#### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2009-10-16	Creación del Documento
2	2012-03-30	Eliminación de pasos por avances en la sistematización del procedimiento